

INFORMES

NOTAS SOBRE LA BIOÉTICA PERSONALISTA

1. LA FILOSOFÍA PERSONALISTA

El objetivo de estas reflexiones es esbozar de modo muy somero algunas características fundamentales de la bioética personalista. Para ello comenzaré describiendo los rasgos de **la filosofía personalista que surge en la Europa de entreguerras con el objetivo de ofrecer una alternativa al individualismo y al colectivismo**¹. Frente al primero, que exalta a un individuo meramente autónomo, remarca el deber de la solidaridad del hombre con sus semejantes y con la sociedad; y frente al segundo, que supedita la persona a valores abstractos como la raza o la revolución, remarca el valor absoluto de cada persona concreta e individual.

A **Mounier** (1905-1950) se le considera con razón el fundador de la filosofía personalista pues definió sus contenidos principales y generó el movimiento cultural que posteriormente se transformó en escuela filosófica². El personalismo de Mounier tiene, de todos modos, unos rasgos específicos y a la escuela que los sigue de cerca se le denomina personalismo comunitario. El personalismo incluye, además de esta línea, a un importantísimo conjunto de filósofos que han acumulado un legado cultural de enorme riqueza. **Algunos de los filósofos más representativos que conforman la nómina personalista son: Martin Buber, Maritain, Nédoncelle, Pareyson, Edith Stein, Emmanuel Lévinas, Karol Wojtyla, Romano Guardini, Gabriel Marcel, Julián Marías, Ricoeur, Xavier Zubiri y Dietrich Von Hildebrand**³.



2. ALGUNOS RASGOS DE LA FILOSOFÍA PERSONALISTA

La característica definitoria de toda filosofía personalista es que **el concepto de persona constituye el elemento central de la antropología**, lo cual significa, no solamente que se menciona o se utiliza, sino que constituye el pilar central de la arquitectura conceptual o, en otros términos, que el resto de las dimensiones humanas se establecen en dependencia del concepto de persona. Partiendo de esta base, imprescindible en cualquier filosofía personalista, se pueden señalar, además, las siguientes características.

- Insalvable distinción entre cosas y personas y necesidad de tratar a éstas últimas con categorías filosóficas propias.

Por el peso de la tradición griega, la filosofía occidental, y en particular la escolástica ha tendido a elaborar conceptos antropológicos pensando principalmente en objetos o animales, para después aplicarlos al hombre. El resultado es que lo específico humano ha quedado como oscurecido y encorsetado porque se ha tematizado al hombre como una cosa o un animal sólo que con unas características especiales. Pero la realidad es que la persona es esencialmente distinta de los animales y de las cosas y que, incluso en aquellas dimensiones en las que pueden parecer más similares, como las físicas o sensibles, difieren profundamente. Por eso, necesita unas categorías filosóficas propias y exclusivas que se deben forjar a partir de un análisis filosófico-experimental de corte fenomenológico.

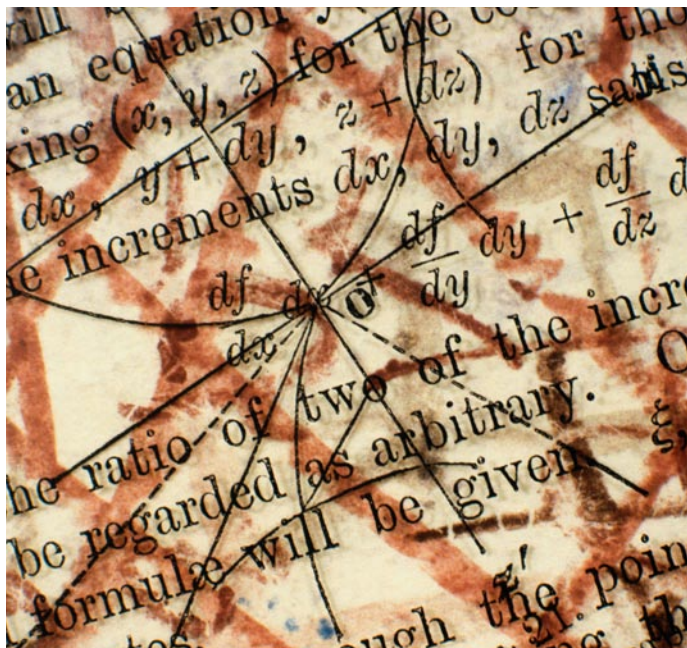
La característica de toda filosofía personalista es que el concepto de persona constituye el elemento central de la antropología

- Carácter autónomo, originario y estructural de la afectividad

Siguiendo las propuestas de Scheler y von Hildebrand, el personalismo estima que la afectividad es una estructura esencial, originaria y autónoma de la personas y que, al menos en algunos aspectos, posee una dimensión espiritual. Un hombre sin sentimientos, sin afectividad, sin corazón, no es un hombre real⁴.

- Las relaciones interpersonales: dialogicidad del mundo

El personalismo ha asumido plenamente la aportación realizada por la filosofía del diálogo acerca del carácter y de la importancia de las relaciones interpersonales. La relación, último accidente para Aristóteles, resulta así ser esencial en la filosofía, y, particularmente, la relación interpersonal: el complejo, profundo y apasionante proceso descrito por Buber que hace interactuar al Yo frente al Tú⁵, o el encuentro descrito por Guardini. De este modo, el personalismo comprende y asume que el hombre se hace hombre sólo frente al hombre, se hace yo-sujeto frente al tú-sujeto, no frente al tú-objeto. Como es sabido, Lévinas ha desarrollado la formulación más radical de



esta dialogicidad elaborando una quasi-metafísica dialógica del mundo: el diálogo precede al ser y, por eso, la ética está antes que la metafísica y que la ontología⁶.

La relevancia de este punto ha dado lugar a dos escuelas dentro del personalismo: la ontológica y la dialógica, según se conceda mayor prioridad a la persona o a la relación. En principio, ambas son perfectamente compatibles, diferenciándose sólo en una cuestión de matiz. Hay, sin embargo, posiciones minoritarias que tienden a exacerbar la separación señalando, por ejemplo, que la persona se constituiría radicalmente en la relación, algo que no es aceptado no solo por la posición ontológica, sino ni siquiera por el mismo Buber.

- Relevancia de la libertad y el amor

Aunque la inteligencia es una realidad fundamental en la vida del hombre, para el personalismo no es la potencia fundamental; por encima del conocimiento están los valores morales y religiosos o, en términos de potencias, la libertad y el corazón, de quien dependen las decisiones morales y la capacidad de amar. Este planteamiento tiene importantes consecuencias filosóficas comenzando por la revalorización de la acción. Una exaltación exacerbada de la inteligencia conduce a una autoclausura en el estudio de los procesos cognitivos olvidando la teoría de la acción y la praxis humana. La insistencia del personalismo en la relación y en la actividad moral del hombre le orienta, por el contrario, al estudio de las múltiples dimensiones en las que se despliega la actividad humana. Fruto de este planteamiento es el tratamiento de temas como la acción, el amor, el trabajo, la actividad creadora en el ámbito estético (pictórico, poético, etc.)⁷, y el desarrollo de conceptos de filosofía social y, sobre todo, de filosofía política.

Por encima del conocimiento están los valores morales y religiosos o, en términos de potencias, la libertad y el corazón, de quien dependen las decisiones morales y la capacidad de amar

- Corporeidad. Sexualidad. El hombre como varón y mujer

Otro elemento característico del personalismo es la tematización de la corporeidad humana. Su consideración global de la persona y su acercamiento fenomenológico al cuerpo humano le permite descubrir la riqueza de matices y la importancia que tienen todos los aspectos corporales. La corporalidad abre el camino hacia el tratamiento de la sexualidad (ver, por ejemplo, los trabajos de



Wojtyla y Marías⁸), y esta conduce a su vez a otro gran tema: la dualidad varón-mujer, un hecho obvio, pero del que la filosofía se ha hecho eco sólo muy tardíamente. Todo ello abre un amplio panorama temático característico del personalismo: la reflexión sobre la mujer bien en cuanto persona bien en aspectos determinados: corporalidad, razón, sentimientos⁹; el estudio de las relaciones entre el hombre y la mujer regidas por la ley de la atracción y la complementariedad; el proceso de

enamoramamiento, la formación del matrimonio y de la familia, etc. Conviene hacer notar, por último, que para el estudio de esta amplia temática, además de los instrumentos técnicos que surgen al reflexionar sobre la corporalidad y la sexualidad, el personalismo cuenta con las herramientas filosóficas elaboradas al estudiar la relación interpersonal en general: la relación yo-tú.

- Por último, se podrían añadir otros rasgos que no vamos a desarrollar, pero también de gran trascendencia: **el carácter narrativo de la persona (muy útil en algunas discusiones bioéticas), la relevancia de la subjetividad, el uso del método fenomenológico, etc.**

3. PERSONALISMO Y BIOÉTICA

A mi juicio, **la principal virtud de la filosofía personalista consiste en ser capaz de proporcionar hoy en día una antropología estructurada, realista y moderna.** En un mundo posmoderno en el que prevalecen las visiones fragmentadas y escépticas tanto sobre la persona como sobre la razón, el personalismo tiene la valentía de proponer una visión integral del hombre y la mujer que incorpora una visión trascendente. Se puede comprender entonces que muchas áreas filosóficas colindantes a la antropología como la filosofía de la familia, la filosofía del derecho, la psicología o la filosofía de la empresa estén acudiendo cada vez con mayor interés al personalismo como antropología de referencia para fundar sus posiciones en la medida, lógicamente, en que se comparte una visión del mundo similar a la de los filósofos personalistas.

La principal virtud de la filosofía personalista consiste en ser capaz de proporcionar hoy en día una antropología estructurada, realista y moderna

Este es el caso, justamente, de algunos bioéticos. Es claro que siendo la bioética una rama de la ética y estando ésta inextricablemente ligada a una específica visión del hombre y, por lo tanto, a una antropología, la conexión entre bioética y personalismo es muy fácil de establecer, al menos en una primera aproximación. Y esto es justamente lo que ha sucedido con la corriente bioética que ha recurrido al personalismo como referencia antropológica para fundamentar sus tesis éticas y, en particular, el concepto de persona. Siendo el

Otro elemento característico del personalismo es la tematización de la corporeidad humana. Su consideración global de la persona y su acercamiento fenomenológico al cuerpo humano le permite descubrir la riqueza de matices y la importancia que tienen todos los aspectos corporales

personalismo una filosofía que reivindica por su propia constitución la centralidad e irreductibilidad a las cosas y a los animales de la persona, **resulta fácilmente comprensible que aquellos bioéticos que conciben que la persona es digna desde el momento de la fecundación hasta la muerte, intuyan que pueden encontrar en esta filosofía un poderoso apoyo para la fundamentación filosófica de su posición.**

Elio Sgreccia es el principal representante de esta corriente y, desde su cátedra en la Universidad del Sacro Cuore de Milán, ha formado a numerosos bioéticos personalistas. Las instituciones que se adhieren a esta perspectiva se han unido recientemente en la FIBIP (Federación Internacional de Centros de Bioética de Inspiración Personalista), que tiene un Congreso anual¹⁰.



4. LA BIOÉTICA PERSONALISTA DE ELIO SGRECCIA

La posición bioética de Sgreccia se encuentra fundamentalmente desarrollada en su *Manuale di bioetica* en el que podemos distinguir dos partes: la teórica y la aplicada¹¹

En la parte teórica cabe destacar por un lado el desarrollo desde una perspectiva personalista de dos conceptos fundamentales en bioética: la vida y la corporalidad. Pero la principal novedad de este texto consiste en la proposición de los **“principios de bioética personalista”**, cuyo objetivo es superar los límites del principialismo de Beauchamp y Childress¹². Sgreccia no rechaza de plano la posición principialista pero se suma a las conocidas críticas que se han vertido sobre esta teoría, sobre todo a la falta de una antropología de referencia que permita justificar los principios, establecer un orden entre ellos y resolver así los conflictos de deberes y los casos problemáticos. Su solución al problema consiste en aportar un nuevo conjunto de principios que, esta vez, estaría apoyado por una antropología de referencia, lo que le permitiría superar esas dificultades. Los principios que propone Sgreccia son los siguientes¹³:

Los bioéticos que conciben que la persona es digna desde el momento de la fecundación hasta la muerte, pueden encontrar en esta filosofía un poderoso apoyo para la fundamentación filosófica de su posición

1. El principio de defensa de la vida física
2. El principio de libertad y responsabilidad
3. El principio de totalidad o principio terapéutico
4. El principio de socialidad y subsidiaridad

La posición de Sgreccia ha recibido críticas tanto por una supuesta carencia de elaboración teórica como por su dependencia del Magisterio de la Iglesia, con el que, según algunos, coincidiría de modo sospechosamente completo¹⁴. Esta última crítica resulta de todo punto injustificada en la medida en que Sgreccia presenta y elabora su posición como una bioética racional y, si bien no elude las referencias al Magisterio, en ningún momento lo utiliza como argumento de autoridad sino como fuente de reflexión. En otros términos, Sgreccia elabora una bioética racional desde un contexto cristiano algo que, evidentemente, es perfectamente legítimo¹⁵.

Sí parecen tener mayor peso las críticas sobre la consistencia de su propuesta teórica pero hay que tener en cuenta que ese no es el objetivo principal de ese escrito. De hecho, la mayor parte del manual se dedica a la bioética aplicada y se analizan con gran detalle un buen número de problemas centrales de esta materia: el aborto, la esterilización, los trasplantes de órgano, la eutanasia, la fecundación humana, los comités de bioética, etc. El manual, además, se dirige a los médicos y está elaborado en el contexto de una facultad de medicina, lo que justificaría ulteriormente una cierta debilidad de la parte teórica frente al tratamiento detallado y preciso de la bioética aplicada. Volveremos, de todos modos, sobre este asunto.

La posición de Sgreccia ha recibido críticas tanto por una supuesta carencia de elaboración teórica como por su dependencia del Magisterio de la Iglesia, con el que, según algunos, coincidiría de modo sospechosamente completo

5. VIRTUALIDADES DE LA BIOÉTICA PERSONALISTA

Muy resumidamente y, por supuesto, sin afán de exhaustividad, podemos señalar tres virtualidades principales:

1. **Una potente estructura de defensa de la persona humana.** La unión entre una bioética respetuosa de la vida y una antropología que se funda en el concepto de persona y en su superioridad ontológica y estructural sobre los animales y las cosas permite crear una estructura intelectual poderosa para defender la vida humana desde su inicio hasta su muerte.
2. **Una amplia potencialidad de argumentación.** Al poseer la bioética personalista –a diferencia, por ejemplo, del principialismo– una antropología de referencia, puede extender su análisis ético no sólo a las cuestiones fontales (vida y muerte) sino a la mayoría de los problemas bioéticos y, sobre todo, ofrecer una sólida argumentación de su posición. Eso no significa, por supuesto, que exista siempre una solución simple o al alcance de la mano, pero siempre se dispone de un



background de reflexión y de conceptos sistemáticamente estructurados y organizados en los que puede intentar buscarse o justificarse.

3. El amplio tratamiento que el personalismo hace la interpersonalidad permite también a la bioética personalista **afrontar con buenos instrumentos conceptuales las relaciones personales típicas de la ética clínica**: la relación entre médico y paciente, los problemas de los enfermeros, de los familiares, etc¹⁶. Se produce aquí una conexión con la denominada *antropología del cuidado* pero en un marco equilibrado que permite evitar los excesos de posiciones que privilegian excesivamente la relación cercana, como sucede con Nel Noddings. También se establece una

conexión estrecha con las posiciones de la ética de las virtudes (Edmund Pellegrino, D. C. Thomas) si bien la antropología subyacente a estos autores es más clásica¹⁷.

6. RETOS Y PROBLEMAS DE LA BIOÉTICA PERSONALISTA

Por lo que respecta a los problemas de la bioética personalista nos parece que pueden señalarse fundamentalmente tres.

1. Difusión e influencia. Si bien esta corriente bioética está tomando cada vez más fuerza, se encuentra todavía poco extendida, sobre todo si la comparamos, por ejemplo, con el principialismo, la corriente abrumadoramente mayoritaria en Estados Unidos. Pero parece sensato pensar que, con su nivel actual de consistencia, podría tener un influjo mayor en muchos países, como sucede en Italia donde ha logrado influir en la toma de decisiones en ámbito nacional.

2. Fundamentación. La bioética personalista se funda en un primer nivel en la filosofía realista que bebe tanto de las fuentes del tomismo clásico como del personalismo contemporáneo. Esto es, manifiesto, por ejemplo, en la posición de Sgreccia que recurre alternativamente a ambas corrientes según le parezca oportuno en cada momento. Sin embargo, cuando resulta ne-

Si bien esta corriente bioética está tomando cada vez más fuerza, se encuentra todavía poco extendida

Los conceptos están pensados partiendo del análisis fenomenológico de personas en plenitud de sus condiciones y en la fase adulta de su desarrollo, algo que no ocurre ni en las primeras ni en las últimas fases de la vida

cesario resolver los problemas con un alto grado de precisión ético y filosófico, no siempre es posible este sistema, pues la coordinación profunda entre ambas posiciones no siempre es sencilla. Algunos personalistas estiman que es necesario renovar la estructura conceptual clásica del tomismo para poder dar una entrada satisfactoria a conceptos contemporáneos como subjetividad, autodeterminación, etc. Y, en esto, siguen la línea emprendida por Karol Wojtyła, especialmente, en *Persona y acción*¹⁸. Pues bien, tal

tarea está todavía en fase de realización pero resulta imprescindible para poder ofrecer una argumentación bioética realmente sólida y capaz de responder en profundidad a retos muy importantes como, por ejemplo, la visión actualista de la persona que se ha difundido recientemente en el mundo anglosajón de la mano de bioéticos como Singer, Engelhardt y otros¹⁹.

3. Adaptación al entorno bioético. Gran parte de los filósofos personalistas no ha tenido en cuenta explícitamente la problemática bioética al elaborar su antropología y esto genera problemas porque los conceptos que han elaborado están pensados partiendo del análisis fenomenológico de personas en plenitud de sus condiciones y en la fase adulta de su desarrollo, algo que no ocurre ni en las primeras ni en las últimas fases de la vida. Para intentar superar este problema se está insistiendo últimamente en el carácter vulnerable de la vida humana (de toda vida). Asimismo resulta muy útil remarcar el carácter narrativo y biográfico de la persona. Esta no está terminada en ningún momento. Siempre se está haciendo y evolucionando: desde que es embrión hasta que fallece.

NOTAS

- 1 Para una primera profundización en la corriente filosófica remito a J. M. BURGOS, *El personalismo. Temas y autores de una filosofía nueva* (2ª ed.), Palabra, Madrid 2004, y para la antropología subyacente a J. M. Burgos, *Antropología: una guía para la existencia*, (2ª ed.), Palabra, Madrid 2005. Ambos textos ofrecen amplia bibliografía. Cfr. también A. RIGOBELLO, *Il personalismo*, Città Nuova, Roma 1978; C. DÍAZ, *Qué es el personalismo comunitario*, Mounier, Salamanca 2002; *Treinta nombres del personalismo*, Mounier, Salamanca 2002; J. M. BURGOS, J. L. CAÑAS y U. FERRER (eds.), *Hacia una definición de la filosofía personalista*, Palabra, Madrid 2006; A. DOMINGO MORATALLA, *Un humanismo del siglo XX: el personalismo*, Pedagógicas, Madrid 1985.
- 2 Toda su obra es importante pero una síntesis breve y acendrada de su pensamiento se encuentra en E. Mounier, *El personalismo*, ACC, Madrid 1997.
- 3 Se puede buscar información sobre estos autores en www.personalismo.org.
- 4 Cfr. D. Von Hildebrand, *El corazón* (4ª ed.), Palabra, Madrid 2004.
- 5 La obra fuente en este terreno es M. Buber, *Yo y tú*, Caparrós, Madrid 1998, pero el tema se encuentra tratado en casi todos los personalistas.



- 6 Cfr. E. Lévinas, *Totalidad e infinito*, Sígueme, Salamanca 1995.
- 7 En estética son especialmente importantes los trabajos de Maritain y de Pareyson.
- 8 En especial J. Marías, *Antropología metafísica* y K. Wojtyla, *Amor y responsabilidad*.
- 9 Cfr., entre otros muchos textos que se podrían mencionar, E. STEIN, *La mujer* (2ª ed.), Palabra, Madrid 1999 y G. PAOLA DI NICOLA, *Reciprocidad hombre/mujer: igualdad y diferencia*, Narcea, Madrid 1991.
- 10 Se puede ampliar información en: www.fibip.org.
- 11 E. SGRECCIA, *Manuale di bioetica* (2 vol.) (3ª ed.) Vita e Pensiero, Milano 1999. Otro manual de bioética personalista es el de L. CICCONE, *Bioética. Historia, principios, cuestiones* (2ª ed.), Palabra, Madrid 2007. Ambos ofrecen amplia bibliografía.
- 12 Cfr. *Principles of Biomedical Ethics*, New York, Oxford University Press 2001.
- 13 Cfr. E. SGRECCIA, *Manuale di bioetica*. Vol. I, *Fondamenti ed etica biomedica*, cit., pp. 159-168.
- 14 Cfr., por ejemplo, J. J. FERRER y J. C. ÁLVAREZ, *Para fundamentar la bioética. Teorías y paradigmas teóricos en la bioética contemporánea*, (2ª ed.) Desclée de Brower, 2005, pp. 410 y ss.
- 15 He estudiado esta cuestión en J. M. BURGOS, *Las convicciones religiosas en la argumentación bioética. Dos perspectivas secularistas diferentes: Sádaba y Habermas-Rawls*, "Cuadernos de bioética" XIX (2008), pp. 29-41.
- 16 Cfr. F. Torralba, *Antropología del cuidar*, Mapfre Medicina, Barcelona 1998, *Ética del cuidar*, Mapfre Medicina, Barcelona 2002.
- 17 Cfr. E. Pellegrino y D. C. Thomasma, *The virtues in medical practice*, New York, Oxford University Press 1993.
- 18 Cf. K. Wojtyla, *Persona y acto*, BAC, Madrid 2007.
- 19 Cfr. J. M. Burgos, *Persona versus ser humano. Un análisis del esquema argumentativo básico del debate*, "Cuadernos de bioética" (en prensa).

Juan Manuel Burgos Velasco. Presidente de la Asociación Española de Personalismo.